

INFORME DE COMISARIO SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2005, DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS "CLEMED S.A."

1.- ANTECEDENTES:

En atención a lo dispuesto en el artículo 274, de la Ley de Compañías, al Estatuto de la misma y en mi condición de Comisario nombrado por la Junta General de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas Clemed S.A., me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el presente Informe de Comisario, relacionado con la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2005.

2.- OBJETIVO:

El informe se limita a presentar la razonabilidad de los Estados Financieros por el 2005, fundamentándose para ello en la revisión y análisis de los registros contables, y además en la aplicación de pruebas y procedimientos de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A), y las Normas Técnicas de Contabilidad.

Concretamente los objetivos que se pretende alcanzar con la emisión del presente informe son los siguientes:

- ✓ Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, basándose en la revisión y análisis de los registros contables; así como, de la documentación de soporte que sustentan las operaciones, aplicando las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias, verificando además el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- ✓ Orientar a la Administración para la consecución de las metas establecidas por CLEMED a mediano y largo plazo.
- ✓ Emitir recomendaciones que permitan mejorar procedimientos a la administración para alcanzar los resultados proyectados. Sin embargo la responsabilidad de las operaciones y transacciones financieras durante el periodo analizado corresponde al Administrador de la Compañía, de conformidad a los que establece el artículo 289 de la Ley de Compañías.

3.- OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATURARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES IMPARTIDAS POR LOS ORGANISMOS SUPERIORES DE DIRECCION Y CONTROL.

Acatando disposiciones legales en el transcurso del 2005, la Junta General de Accionistas se reunió por 3 ocasiones con el objetivo de tratar sobre asuntos de importancia, tales como:

- Conocimiento y resolución sobre la Memoria de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2004.
- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2004.
- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2004.
- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2004.

DISPOSICIONES LEGALES

Sus actividades se encuentran normadas de acuerdo a la que establece la Ley de Compañías y su Reglamento, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario; y, Estatutos Sociales de la Clínica.

RECOMENDACIONES DEL COMISARIO.

1. En el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del 2004, constan 5 recomendaciones, del seguimiento realizado se determina que:
 - ✓ La recomendación uno no se ha cumplido puesto que no se ha dispuesto por escrito que los responsables ejecuten las recomendaciones pertinentes.
 - ✓ La recomendación dos no se ha cumplido, puesto que no existe un reglamento para el uso de caja chica.
 - ✓ La recomendación tres no se ha cumplido puesto que no se ha recaudado los valores adeudados por los propietarios del condominio médico Azogues a la Clínica de Especialidades Médicas CLEMED S.A.
 - ✓ La recomendación cuatro se cumplió, pero no pudo ejecutarse por problemas internos de contabilidad que son de conocimiento de la intendencia de compañías.
 - ✓ La recomendación cinco no se cumplió por cuanto la Junta General de Accionistas resolvió distribuir el total de las utilidades entre los accionistas.

COMENTARIOS RESPECTO A LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS DE ACCIONISTAS, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

Los libros de actas de Junta de Accionistas, se encuentran organizados y archivados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Normas Técnicas de Control Interno.

El Libro de Acciones y Accionistas mantiene información de acuerdo al esquema señalado por la Ley de Compañías y se refiere a los registros del capital suscrito y pagado de cada uno de ellos, que incluye el último aumento de capital.

Los títulos de Acciones han sido entregados de acuerdo al capital suscrito y pagado, a todos y cada uno de los Accionistas, según escritura de aumento de capital de la Compañía.

COMENTARIO CON RESPECTO A LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El informe de Gestión del Gerente durante el ejercicio económico del 2005, se enmarca dentro de lo previsto en las normas y reglamentos respectivos, ya que informa sobre la constitución de la Compañía, la estructura de capital suscrito, el aumento de capital de los socios, y los resultados económicos alcanzados, por lo tanto se puede afirmar que dicho documento reúne los requisitos estipulados por la Ley de Compañías.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez que se han revisado los Estados Financieros y sus registros contables correspondientes al ejercicio económico del 2005, se determina que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Técnicas de Contabilidad aceptadas en el Ecuador. Disposiciones y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías. Por lo anotado, los Estados Financieros del 2005 y sus Resultados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y en base al contenido de este informe, corresponde a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros por el económico del 2005, con las reservas estipuladas en el artículo 307 de la Ley de Compañías, indicando que no extingue la acción de ejercer la responsabilidad a los administradores, manifestando además sobre la obligación que tienen los Administradores de la Compañía, en el sentido de que las resoluciones y recomendaciones impartidas por los Organismos Superiores sean cumplidas a cabalidad y en forma oportuna.

LIBROS SOCIALES.

La Compañía con fecha 17 de noviembre de 1999 realizó el último aumento de capital y reforma de estatutos por el valor de US \$ 12,392.40, por lo tanto el Capital Suscrito pasó a ser de US \$ 282,393.00, presentándose el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

ACCIONISTA	MONTO	CAPITAL
Dr. Landivar Jacinto	2015,00	0,71
Dra. Jaramillo Ruth	30800,00	10,91
Dr. Diaz Eugenio	2359,00	0,84
Dr. Castanier Juan	154,00	0,05
Dr. Crespo Hernán	1028,00	0,36
Dr. Rojas Ruben	1332,00	0,47
Dr. Saquicili Fidel	10520,00	3,73
Lcda. Rubia Molina	360,00	0,13
Lcda. Rosa Garcia	233,00	0,08
Tcnl. Izquierdo Ruth	358,00	0,13
Dr. Quevedo Juan	76797,00	27,2
Dr. Ochoa Leonel	191,00	0,07
Dr. Cárdenas René	361,00	0,13

Dr. Paguay Bolivar	1816,00	0,64
Dr. Mogrovejo Santiago	147,00	0,05
Dr. Quevedo Fernando	10359,00	3,67
Dr. Moscoso Raúl	1808,00	0,64
Dr. Siguenza Juan	1314,00	0,47
Dr. Pesantez César	191,00	0,07
Dr. Peñafiel Milton	35369,00	12,52
Dr. Montes German	184,00	0,07
Dr. Gutierrez Jorge	184,00	0,07
Tcnl. Delgado Ines	1358,00	0,48
Dr. Crespo Fernando	286,00	0,1
Dr. Bernal Carlos	327,00	0,12
Dr. Sacoto Víctor	184,00	0,07
Dr. Molina Julio	184,00	0,07
Dr. Abad Joel	320,00	0,11
Dra. Alban Miriam	181,00	0,06
Dr. Figueroa Rolando	400,00	0,14
Dr. Palacios Fabián	292,00	0,1
Dr. Ortega Petronio	120,00	0,04
Dr. Salcedo Víctor	120,00	0,04
Dr. Vallejo Fernando	621,00	0,22
Dr. Bravo Francisco	120,00	0,04
Sra. Teresa Quevedo	75000,00	26,56
Sra. Marlene Suárez	25000,00	8,85
SUMAN:	282393,00	100,0

El Libro de Acciones y Accionistas mantiene información de acuerdo al esquema señalado por la Ley de Compañías y se refiere a los registros del capital suscrito y pagado de cada uno de ellos, que incluye el último aumento de capital, y se encuentra registrado en dólares de acuerdo a la Ley de Transformación Económica vigente el País.

Los Títulos de Acciones han sido entregados de acuerdo al capital suscrito y pagado por todos y cada uno de los Accionistas, y según escritura del último aumento de capital de la Compañía.

COMENTARIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE CLEMED S.A.

Clemed S.A. para el periodo analizado no ha elaborado el Presupuesto Operativo de Inversiones y de Caja, ésta importante herramienta de gestión y control permite que se proyecte a corto plazo la probable utilidad, se conozca que inversiones en activos fijos se ejecutarán y que fuentes de financiamiento se requiere.

4.2. PASIVOS

CUENTA	BALANCE 2004	BALANCE 2005	VARIACION	%
PASIVO CORRIENTE				
Aporte al Colegio de Enfermera x pagar	\$ 36,00	\$ 21,00	\$ -15,00	-41,6667
ambulancia x pagar		\$ 66,00	\$ 66,00	
Aportes al IESS x pagar	\$ 464,58	\$ 625,66	\$ 161,08	34,6722
Cuentas x pagar	\$ 18.445,79	\$ 15.685,13	\$ -2.760,66	-14,9663
cuentas x pagar sobregiro Bca. Guayaquil		\$ 117,00	\$ 117,00	
Documentos x pagar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Honorarios médicos x pagar	\$ 8.154,70	\$ 8.100,01	\$ -54,69	-0,67066
Impuesto a la renta x pagar	\$ 4.246,64	\$ 9.813,21	\$ 5.566,57	143,2747
Impuestos x pagar	\$ 1.785,60	\$ 1.903,23	\$ 117,63	6,5877
Intereses x pagar	\$ 752,06	\$ 39,22	\$ -712,84	-94,785
intereses ganados y no percibidos	\$ 182,02	\$ 0,00	\$ -182,02	-100
Obligaciones patronales fondo de reserva	\$ 3.387,20	\$ 1.806,31	\$ -1.580,89	-46,6725
Obligaciones patronales XIII	\$ 467,15	\$ 242,47	\$ -224,68	-48,0959
Obligaciones patronales XIV	\$ 406,88	\$ 462,50	\$ 55,62	13,6699
Préstamos al IESS x pagar	\$ 21,07	\$ 0,00	\$ -21,07	-100
Seguros x pagar	\$ 387,35	\$ 0,00	\$ -387,35	-100
sueldos a empleados x pagar	\$ 2.957,93	\$ 413,14	\$ -2.544,79	-86,0328
Préstamos x pagar	\$ 38.465,05	\$ 1.804,13	\$ -36.660,92	-95,3097
Utilidades de trabajadores x pagar	\$ 4.996,05	\$ 6.926,97	\$ 1.930,92	72,1246
TOTAL PASIVO	\$ 85.156,07	\$ 48.025,98	\$ -37.130,09	-43,0396

4.3. PATRIMONIO

CUENTA	BALANCE 2004	BALANCE 2005	VARIACION	%
PATRIMONIO				
Aportes para futura capitalización	\$ 41.994,39	\$ 41.219,87	\$ -774,52	-1,84434
Aporte para futura capitalización 2004	\$ 337,08			
Capital suscrito y pagado	\$ 282.393,00	\$ 282.393,00	\$ 0,00	0
Reserva de capital	\$ 14.204,04	\$ 14.204,04	\$ 0,00	0
Reserva legal	\$ 4.288,40	\$ 7.169,89	\$ 2.881,49	67,1926
Utilidad del ejercicio	\$ 21.233,19	\$ 26.495,66	\$ 5.262,47	24,7841
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$ 364.450,10	\$ 371.482,46	\$ 7.032,36	1,9295
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 449.606,17	\$ 419.508,44	\$ -30097,73	-6,6942

5.- DEL ESTADO DE RESULTADOS.-

Del ejercicio económico del 2005 la estructura de los ingresos operacionales de la Compañía es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	%
INGRESOS X FARMACIA	\$ 64.081,18	11,58
INGRESOS X HONORARIOS	\$ 253.885,24	45,89
INGRESOS X HOSPITALIZACION	\$ 104.298,17	18,85

INGRESOS X MEDICACION	\$ 127.852,09	23,11
INGRESOS OTROS	\$ 3.162,57	0,57
SUMAN	\$ 553.259,25	100

Dentro de otros ingresos están contemplados ingresos por: alicuotas, intereses ganados, notas de crédito por medicación, arriendos y porcentajes por inter consultas, ecografías, endoscopías, anestesia.

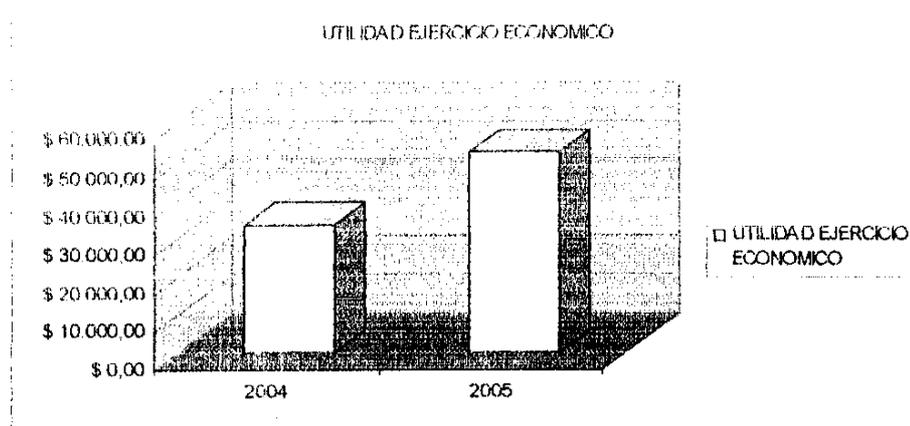
Por otro lado la estructura de los gastos operaciones está conformada de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR	%
GASTOS DE VENTAS	\$ 719,00	\$ 0,18
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	\$ 394.604,63	\$ 98,86
GASTOS FINANCIEROS	\$ 3.775,93	\$ 0,96
SUMAN	\$ 399.099,56	\$ 100,00

UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2005

La utilidad del ejercicio económico del 2005 es de \$46.179,80 USD

	2004	2005	%
UTILIDAD EJERCICIO ECONOMICO	\$ 33.306,97	\$ 46.179,80	38,65



Se puede observar un incremento del 38,65% respecto a la utilidad del ejercicio del 2004.

La utilidad neta de acuerdo a disposiciones legales vigentes se tendrá que distribuir de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO 2005	\$ 46.179,80
15 % PARA LOS TRABAJADORES	\$ 6.926,97
10% RESERVA LEGAL	\$ 4.617,98
15% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 6.926,97
UTILIDAD ACCIONISTAS	\$ 27.707,88

Por lo tanto se recomienda que los accionistas resuelvan no distribuir las utilidades del ejercicio económico del 2005, para reducir el pago del impuesto a la renta en un 10% del 25% al 15%.

6.- INDICADORES FINANCIEROS

Para lograr una adecuada evaluación de la gestión financiera de la Compañía es importante analizar ciertos indicadores financieros que nos permitan medir la solvencia, la liquidez, el Capital de Trabajo, la Solidez, Rotación de Inventarios y la rentabilidad del ejercicio económico del 2005

Índice de solvencia.- Este índice demuestra la capacidad de pago que la Compañía tiene para hacer frente a las obligaciones corrientes, es decir con vencimiento inferior a un año y está expresado por la siguiente relación:

$$\frac{ACTIVO.CORRIENTES}{PASIVOS.CORRIENTES} = \frac{84.882,15}{48.025,98} = 1,76$$

esto quiere decir que se dispone de US \$ 1.76 para cubrir un DÓLAR de deuda, de acuerdo al resultado alcanzado el índice es **BUENO**

Índice de Liquidez.- Este índice como factor básico para atender programas de inversión o gastos operativos, se mide más rigurosamente, con la siguiente relación:

$$\frac{DISPONIBILIDADES}{PASIVO.CORRIENTE} = \frac{33.445,90}{48.025,98} = 0,70$$

Este índice demuestra la cantidad de recursos en efectivo que la Compañía dispone para atender sus compromisos corrientes en forma inmediata, es decir se dispone de US \$ 0.70 para hacer frente a un DÓLAR, de acuerdo al resultado alcanzado el índice es aceptable

Capital de Trabajo.- Este indicador representa la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, indica el valor que dispondría la empresa para atender sus operaciones normales de su actividad, como por ejemplo pagos de sueldos, pago de servicios básicos, etc.

El Capital de Trabajo llamado también Capital de Operación supone que la empresa está en capacidad de convertir en efectivo el activo corriente para atender las obligaciones con terceros

$$CAPITAL.TRABAJO = \$84.882,15 - \$48.025,98 = \$36.856,17$$

Índice de Solidez.- Nos ayuda a conocer la posición financiera de la empresa desde un punto de vista estructural, para que la Gerencia, a partir de esta información, pueda

tomar decisiones óptimas a fin de corregir o solucionar aspectos que afecten a la situación estructural de la misma, este índice está dado por la siguiente relación:

$$\frac{PASIVO\ TOTAL}{ACTIVO\ TOTAL} * 100 = \frac{48.025,98}{419.508,44} * 100 = 11,45\%$$

Este indicador expresa la influencia de los acreedores (Pasivo Total) en el Activo Total de la Empresa. A mayor índice de solidez, mayor dependencia de la Empresa con acreedores.

*En conclusión quiere decir que el 11.45% de la propiedad del Activo Total está influenciado por acreedores de corto plazo. El índice de acuerdo al resultado obtenido es aceptable

Índice de rotación de inventarios.- Este índice señala el número de veces que los inventarios se han renovado durante el año. Mientras mayor sea el número, refleja que la empresa tiene mayor dinámica y paralelamente, las ventas son más frecuentes. Este índice está dado por la relación:

$$\frac{COSTO\ VENTAS}{\frac{invent.\ inicial\ mercaderia + invent.\ final\ mercaderia}{2}} = \frac{119.328,26}{\frac{44.137,04 + 35.853,26}{2}} = 2,98$$

Índice de Rentabilidad.- Se mide a través de la siguiente relación:

$$\frac{Utilidad\ del\ Ejercicio\ Economico}{Capita\ Suscrito\ Pagado} * 100 = \frac{46.179,80}{282.393,00} * 100 = 16,35\%$$

Tal como lo demuestra el índice de rentabilidad, el negocio para este ejercicio económico es rentable y representa el 16.35% con relación al capital suscrito y pagado de los socios de la Compañía; el mismo que al comparar con las tasas de interés que en la actualidad pagan las Entidades Financieras del País que oscilan entre el 7% anual, se puede afirmar que el índice alcanzado es bueno

Rentabilidad con Relación al Patrimonio.- Este índice mide la rentabilidad con relación al patrimonio total de las acciones, es decir que además del capital suscrito y pagado considera aportes para futura capitalización y reservas. Se mide con la siguiente relación:

$$\frac{Utilidad\ del\ ejercicio\ economico}{Patrimonio\ Neto} * 100 = \frac{46.179,80}{371.482,46} * 100 = 12,43\%$$

El porcentaje de RENTABILIDAD alcanzado con relación al patrimonio neto del 12.43%, lo cual significa que el índice es BUENO.

COMPARATIVO 2003-2004-2005

INDICADORES FINANCIEROS	2003	2004	2005
índice de solvencia	0,56	0,99	1,76
Índice de liquidez	0,23	0,37	0,70
capital de trabajo			\$36.856,17
índice de solidez	20,50%	18,94%	11,45%
Índice de rotación de inventario	2,2	0,83	2,98
índice de rentabilidad	2,29%	11,79%	16,35%
rentabilidad con relación al patrimonio	1,80%	9,14%	12,43%

En la tabla comparativa entre los años anteriores, se puede concluir un crecimiento y solidez marcados de la Empresa al presentar mejores indicadores financieros.

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ✓ Respecto al 2004, el Ejercicio Económico de CLEMED en el año 2005, presenta mejores resultados.
- ✓ Como única recomendación se establece que se debe cumplir con las recomendaciones efectuadas en el ejercicio económico 2004.

~~Atentamente,~~

~~Ing. Felipe Romero C.
COMISARIO DE "CLEMED S.A."~~